

Guayaquil, 30 de Abril del 2014

Señores

**Miembros de la Junta Directiva de Accionistas
CENTRO MEDICO INTEGRAL CEMEINTE S.A.
Ciudad**

Estimados Accionistas:

En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos constantes en la Resolución No. 92-1-4-3-0013, de Septiembre 18 de 1992, de la Superintendencia de Compañía en el Ecuador, cumplo con presentar a vuestra consideración el Informe anual de la administración de la compañía CENTRO MEDICO INTEGRAL CEMEINTE S.A., por el año terminado el 31 de Diciembre del 2013.

1. En el presente ejercicio no se han realizado actividades por parte de la compañía CENTRO MEDICO INTEGRAL S.A.
2. En cuanto a metas y objetivos, debo mencionar que para el ejercicio del 2014 se espera empezar las actividades. Cabe destacar que nuestra empresa en el próximo ejercicio tendrá su posicionamiento en el mercado de la salud.

He cumplido con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta.

En razón a lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la empresa, al 31 de Diciembre del 2013.

En términos generales se prevé un 2014, exitoso con resultados positivos para los accionistas.

Atentamente



**Angel Alvarado Lema
Gerente General**

CC: Archivo